

Estrategias de reforzamiento a la formación y el aprendizaje

Telesecundaria

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIALES EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS



TELEsecundaria

Estrategias de reforzamiento a la formación y el aprendizaje. Telesecundaria, fue elaborado por la Dirección General de Materiales Educativos (DGME) de la Subsecretaría de Educación Básica, Secretaría de Educación Pública.

Dirección de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos
María Cristina Martínez Mercado

Coordinación General
María Cristina Martínez Mercado

Gestión y Seguimiento
Pedro Olvera Durán

Autores
María de Jesús Barboza Morán
Rodolfo Martínez Jiménez
Rosalia del Consuelo Mendizábal Izquierdo

Coordinación editorial
Dirección Editorial, DGME/SEP
Alejandro Portilla de Buen

Producción editorial
Martín Aguilar Gallegos

Formación
Miguel Ángel Romero Trigueros

Primera edición, 2012

D.R. © Secretaría de Educación Pública, 2012
Argentina 28, Centro,
06020, México, D.F.

ISBN: 978-607-469-954-8

Impreso en México
DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA



Índice

5	Introducción
7	1. Previo al inicio del ciclo escolar
10	2. Durante el ciclo escolar
10	2.1. Actividades cocurriculares
13	2.1.1. Actividades cívicas culturales
15	2.1.2. Vinculación escuela comunidad
17	2.1.3. Demostración de lo aprendido
20	2.2. Actividades extracurriculares
20	2.2.1. Clubes
29	2.2.2. Actividades de apoyo
29	2.2.2.1. Aula de medios
35	2.2.2.2. Asesorías
39	3. Una vez finalizado el ciclo escolar



Introducción

En el marco del actual enfoque educativo para la educación básica, asentado en el desarrollo de competencias, resulta imperativo contar con propuestas estratégicas para que los alumnos profundicen, complementen, amplíen y apliquen los aprendizajes obtenidos en el aula, que al mismo tiempo sean congruentes con los principios y características del modelo educativo de Telesecundaria; tal es el caso de las estrategias de reforzamiento a la formación y el aprendizaje aquí presentadas.

Las estrategias se integran con actividades que fortalecen la propuesta curricular, si bien no todas son obligatorias, expresan un carácter prioritario en su implementación ya que en conjunto con el plan de estudios y el diseño instruccional conforman la columna vertebral que da soporte a la estructura del modelo pedagógico de Telesecundaria.

Se denominan estrategias porque se conciben como guías sistemáticas para la comprensión de un proceso y su aplicación en los centros escolares; su función es trazar líneas generales de trabajo que sirvan de base para instrumentar actividades que respondan a la circunstancia particular de las telesecundarias para el mejor aprovechamiento de los alumnos.

Con la aplicación de estas estrategias se amplían las oportunidades educativas al fortalecer los aprendizajes y contribuir a una formación integral de los alumnos. Además de fomentar la acción incluyente, promover la equidad y favorecer la vinculación entre la escuela y la comunidad.

El carácter formativo de las estrategias se suscribe, básicamente, en el reforzamiento a los aprendizajes de orden actitudinal, sea para planear, organizar y conducir actividades, o para evaluar el propio desempeño aplicando la reflexión crítica al compromiso de mejora, de cuyo cumplimiento será responsable, esencialmente, el mismo alumno.

Las actividades que conforman las estrategias pretenden, en lo académico, allanar el tránsito del alumno por el nivel educativo atendiendo aspectos relevantes del servicio como: incorporación al nivel de secundaria, particularidades educativas en Telesecundaria, acciones remediales para alumnos con bajo desempeño, movilización de aprendizajes entre las diferentes asignaturas, y vinculación escuela comunidad con la aplicación de lo aprendido a la solución de problemas de su entorno, de tal manera que resulten significativos. El fin último es cimentar bases sólidas sobre las cuales construir nuevos aprendizajes de manera independiente, alcanzar los rasgos del perfil de egreso de la educación básica y dar continuidad al desarrollo de competencias para la vida.

Es necesario precisar, antes de abordar las actividades, que el mosaico de necesidades que demanda cada centro escolar del servicio de Telesecundaria en el país supera la imaginación, por lo que salvo las actividades cocurriculares que se encuentran establecidas en el calendario escolar —que tienen un carácter obligatorio y apoyan el logro de los objetivos oficialmente instituidos en el currículo—, el resto de las actividades tratan de responder, en lo posible, a las necesidades y características de la mayoría de telesecundarias del país, ya que hacerlo a todos y cada uno de los centros educativos de Telesecundaria sería prácticamente imposible.

Por otro lado, con la finalidad de adherirse a las demandas nacionales e internacionales de una educación que promueva la equidad e inclusión de los grupos minoritarios y sectores sociales menos favorecidos (como las personas con discapacidad) respetando la diversidad de credo, preferencia sexual, etcétera, las estrategias para el fortalecimiento a la formación y el aprendizaje exigen la participación de ellos en todas las actividades, por lo que las opciones son variadas y flexibles para adecuarse, no solamente a estos alumnos, sino incluso a las necesidades particulares de alumnos de los grupos sociales mayoritarios.

Específicamente para el caso de alumnos con discapacidad que asisten a Telesecundaria se considera que han sido promovidos por el sistema educativo nacional para cursar el grado y nivel en el que se encuentran, razón por la cual no se trata de realizar actividades particulares para ellos a la manera, por ejemplo, de un club de discapacitados; por el contrario, la acción incluyente se establece realizando actividades regulares colaborativas con el resto de los participantes. Los coordinadores y conductores de las actividades solamente tendrán que asegurar que la información les sea suministrada a través del medio que regularmente utilizan para comunicarse, prever que las actividades no representen un riesgo para su integridad, y que las actividades requeridas no demanden, únicamente, acciones para las cuales se encuentran en desventaja.¹

Las estrategias descritas forman parte del Modelo Educativo para el Fortalecimiento de Telesecundaria, su vigor radica en la flexibilidad que ofrecen para ser adecuadas; razón por la cual algunos elementos como la organización y evaluación solamente se esbozan en sus componentes básicos, quedando abiertas a modificaciones, por parte del colegiado, de tal manera que sea posible aplicarlas en su centro escolar.

Las estrategias de reforzamiento a la formación y el aprendizaje se constituyen de actividades que se han nombrado cocurriculares y extracurriculares:²

- I. Cocurriculares. Son aquellas cuya realización está señalada en el calendario de Telesecundaria y se consideran complementarias a los contenidos curriculares para el logro de los aprendizajes esperados.
- II. Extracurriculares. Son aquellas que no guardan una relación directa con los contenidos curriculares y su realización, aunque no se menciona en el calendario de Telesecundaria, coadyuva de manera muy importante a la formación de los alumnos al fortalecer sus referentes académicos y ampliar su acervo cultural.³

Se llevan a cabo en tres momentos, mismos a los que se ciñe el desarrollo del texto:

1. Previo al inicio del ciclo escolar (primer momento).
2. Durante el ciclo escolar (segundo momento).
3. Una vez finalizado el ciclo escolar (tercer momento).

¹ El concepto de alumnos con Necesidades de Educación Especial (NEE) se aplica a quienes asisten a escuelas de educación especial, por lo que es necesario estar atentos sobre su uso en aquellos que el sistema educativo regular ha permitido su incorporación, y respaldado su promoción de grado y nivel. Es importante reflexionar al utilizar el concepto "alumnos con NEE" en la educación regular, así como pretender actividades especiales o atenuar las demandas de esfuerzo y trabajo escolar en alumnos de Telesecundaria con discapacidad, ya que, además de obstruir el desarrollo de competencias para la vida, se estaría fortaleciendo la inequidad y la exclusión; motivo por el cual no se abordan actividades o sugerencias particulares para alumnos con discapacidad en este documento.

² La utilización de las palabras cocurriculares y extracurriculares, se distancia de cualquier connotación teórica, su atribución, aunque pudiera entenderse como pedagógica, expresa solamente un carácter referencial para establecer una diferencia.

³ Las actividades extracurriculares planteadas en el texto, intentan, junto a las cocurriculares, coadyuvar en la formación y el logro de los aprendizajes esperados, sin pretender que sean aplicadas en estricto apego a cómo se describen.

1. Previo al inicio del ciclo escolar

Incluye sólo actividades cocurriculares que pretenden informar y apoyar al alumno de nuevo ingreso a enfrentar con mayores recursos el cambio de nivel y modalidad de estudio, al tiempo de impactar positivamente el proceso de adaptación para un mejor rendimiento escolar.

Aunque pueden implementarse otras actividades de inducción, la estrategia que se aplica con regularidad es el curso propedéutico, que tiene como finalidad familiarizar a los egresados de primaria con la metodología de trabajo, el uso de los materiales didácticos y las nuevas responsabilidades adquiridas, propias de Telesecundaria. Permite también a los docentes recopilar información respecto del nivel académico con el que llegan los nuevos alumnos y actuar en consecuencia.

Usualmente la federación ofrece un curso propedéutico, con duración de 20 días, diseñado con materiales impresos y televisivos específicos; sin embargo, este curso no opera en todo el país, por lo que las instancias educativas, a partir de sus necesidades y recursos, podrán diseñar y desarrollar sus propias tareas propedéuticas.

Con la implementación de las actividades propedéuticas se espera fundamentalmente que se adquiera comprensión acerca de:

- Las cualidades particulares de alumnos y maestros, sus preferencias e intereses personales.
- La motivación y compromiso personal por aprender de autoridades, maestros y alumnos.
- Las características y metodología de trabajo de Telesecundaria, precisando su diferencia con los otros servicios educativos del nivel.
- El uso de materiales educativos: impresos, audiovisuales e informáticos.
- Las condiciones y beneficios del trabajo colaborativo.
- La responsabilidad ante la familia, la comunidad y el país.
- La función de la familia y la comunidad en la formación del alumno.
- Las estrategias para identificar problemas en la comunidad e instrumentar su posible solución.
- La importancia de desarrollar un proyecto personal de vida.
- La necesidad de generar proyectos productivos comunitarios que posibiliten, en el corto plazo, el acceso a una mejor calidad de vida para los alumnos, sus familias y la comunidad.

Se ofrecen a continuación algunas recomendaciones para coordinar el curso propedéutico propuesto por la federación:

- Exponer claramente los propósitos.
- Presentar una organización sencilla y práctica que no afecte las actividades escolares oficiales.
- Asegurar la disponibilidad de los materiales de apoyo.
- Adecuar las actividades, de tal manera que respondan a las condiciones y necesidades de formación de los alumnos.
- Evaluar el avance de los alumnos al finalizar el curso, para contar con un referente general de su desempeño.
- Integrar reportes personales de los alumnos, y entregarlos a resguardo al director de la escuela para aprovecharlos durante el curso regular.

Para el caso que la entidad o el centro escolar propongan un curso propedéutico o actividades de inducción particular, se sugiere incluir las siguientes temáticas:

- Los derechos humanos.
- La articulación de la Educación Básica.
- La Telesecundaria: su metodología y características distintivas con relación a otros servicios educativos del nivel.
- Los materiales educativos: su organización y uso en Telesecundaria.
- Las estrategias de reforzamiento a la formación y el aprendizaje.
- El trabajo colaborativo.
- Métodos de estudio acordes con las características particulares del servicio de Telesecundaria.

De la misma manera, considerando que el calendario escolar para Telesecundaria no señala una semana para la inducción, conviene que los docentes hagan adecuaciones conforme la circunstancia de cada centro escolar lo permita. Se presentan a continuación algunas recomendaciones para la planeación de actividades de inducción propuestas por la entidad o el centro escolar:

- La incorporación de las actividades de inducción no debe reemplazar o superponerse a las establecidas en el calendario oficial.
- Utilizar cualquier semana de julio o agosto para su realización, o bien, elaborar y desarrollar un programa de inducción durante la primera semana del ciclo escolar.
- Convocar a los alumnos días antes del inicio del ciclo escolar para realizar la inducción.
- Organizar las actividades de manera colegiada.
- En caso de que se aplique el programa de inducción durante la primera semana del ciclo, considerar alguna de las siguientes alternativas:
 - Ocupar los dos primeros días para el desarrollo de las actividades de inducción y reorganizar las actividades curriculares para llevarlas a cabo durante los tres días restantes de la semana.
 - Realizar las actividades de inducción durante una hora al inicio de la jornada y buscar la recuperación de las actividades curriculares durante el resto del día.
 - Cumplir durante la mañana con las actividades curriculares y destinar una hora, al final del día, para las actividades de inducción.
 - Desarrollar las actividades curriculares durante las primeras horas y después del descanso realizar las actividades de inducción.

Un ejemplo de cómo adaptar el horario de la primera semana de trabajo para realizar las actividades de inducción es el siguiente:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Actividades obligadas	Honores a la bandera				
Actividades académicas	Actividades curriculares				
	Actividades curriculares				

D E S C A N S O

Actividades de integración					
Actividades propedéuticas de inducción	Contextualización del Modelo Educativo para el Fortalecimiento de Telesecundaria	Examen diagnóstico	Cómo hacer un cuadro sinóptico y un mapa mental	Perfil de egreso y competencias para la vida	Selección de actividades, y organización de equipos
		Cómo hacer un resumen	Solución de problemas	Actividades extracurriculares	Selección de representantes del grupo.

2. Durante el ciclo escolar

Con las estrategias incluidas en este momento se pretende, de manera general, incidir en el proceso educativo al dar atención a los aspectos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan al interior del aula en tanto acciones de reforzamiento. Incluye actividades de orden cocurricular y extracurricular que, aun cuando no se consideran para la calificación de asignaturas y la promoción de los alumnos, guardan, como se ha mencionado, un valor formativo en estrecha relación con las propiamente curriculares.

2.1. Actividades cocurriculares

En el marco de las estrategias de reforzamiento se realizan, durante el ciclo escolar, actividades cocurriculares cuyo objetivo es integrar conocimientos de diferentes asignaturas para aplicarlos de forma conjunta en situaciones sociales, de tal manera que los alumnos puedan mostrar sus habilidades para integrar aprendizajes diversos y fortalecer los aspectos cívicos y culturales de su formación; además se busca que la comunidad escolar aprecie su desempeño y el avance escolar adquirido.

Estas actividades deben intercalarse como una sesión más de trabajo dentro del horario de clase, serán obligatorias y se realizarán en los días marcados en el calendario escolar en curso y son:

- A. Actividades cívicas culturales.
- B. Vinculación escuela-comunidad.
- C. Demostración de lo aprendido.

Aunque la planeación y coordinación de las actividades estarán a cargo de los docentes, habrán de tener un peso importante en la responsabilidad depositada en los alumnos, y abrir la participación a padres de familia y personas de la comunidad que deseen hacerlo.

Sugerencias generales para la organización de actividades

- Realizar la planeación antes del inicio del curso, preferentemente en forma colegiada.
- Respetar las fechas señaladas en el calendario escolar anual para la realización de las actividades.⁴
- Considerar:
 - El número total de actividades que habrán de ocurrir durante el ciclo escolar.
 - Los tiempos requeridos para la organización y realización de las mismas, en apego a la planeación anual.
 - Los contenidos particulares que integrarán las actividades.
 - Los responsables para cada una de las etapas de las actividades.

⁴ Una condición indispensable será revisar el calendario escolar de Telesecundaria del ciclo escolar por cursar para localizar las fechas indicadas de realización.

- Promover la participación de toda la comunidad escolar mediante la difusión de la importancia, el significado y los propósitos de las actividades.
- Calcular el presupuesto requerido para cada actividad, de tal manera que no resulte en perjuicio de la economía de las familias y la comunidad.
- Diseñar una estrategia de evaluación, en la que puede participar toda la comunidad escolar, y una autoevaluación del desempeño de los alumnos para detectar áreas de oportunidad y proponer acciones de mejora.
- Evitar la sobreposición de eventos similares en la localidad, región o estado, para aminorar el ausentismo de padres de familia y miembros de la comunidad a estas actividades. Por lo que será necesario revisar los eventos al momento de hacer la planeación y calendarización de fechas.

Resultados generales esperados

Con estas actividades, al término de cada ciclo escolar, el alumno habrá fortalecido:

- Las acciones colectivas con trabajo colaborativo orientando sus esfuerzos hacia el logro de objetivos comunes.
- La negociación y toma de acuerdos, mediante el establecimiento de relaciones armónicas con sus pares.
- La búsqueda y el análisis de información para la elaboración del plan y la realización de actividades.
- La planeación y ejecución de proyectos como parte de un colectivo.
- La escucha y debate de ideas con respeto e inclusión en favor del bien común.
- Las habilidades para organizar, diseñar e implementar actividades en coordinación con grupos de trabajo.
- La socialización de información con estrategias de comunicación que faciliten su comprensión para la comunidad escolar en su conjunto.
- La valoración de resultados obtenidos del trabajo en colectivo y del desempeño propio para proponer acciones de mejora en lo individual y en lo colectivo.
- Los aprendizajes curriculares y el significado otorgado a los mismos.
- La autoconfianza y seguridad personal.
- El conocimiento de la propia comunidad y el sentido de pertenencia a la misma.

Criterios generales para la evaluación de actividades

Es conveniente aplicar a todas las actividades (cocurriculares y extracurriculares) dos tipos de evaluación aun cuando no se les otorgue calificación alguna ni se les considere para la promoción al siguiente grado o nivel educativo:

1. Una autoevaluación, como estrategia de reflexión sobre el propio desempeño que el alumno haga, orientada básicamente a mejorar los aspectos actitudinales de su formación con base en los aprendizajes esperados, particulares y generales, señalados para cada actividad. Es autoaplicable.
2. Una heteroevaluación, con la cual se observe en qué medida los aprendizajes conceptuales y procedimentales se han ampliado y fortalecido, y por otro lado, contar con una visión alterna de los aprendizajes actitudinales como factor de contraste con la

autoevaluación, para dar sentido y objetividad al diálogo entre evaluador y evaluado con la intención de proponer acciones y establecer compromisos de mejora. Dependiendo de cada tipo de actividad, la puede aplicar el docente de grupo, el monitor⁵ o la persona designada para tales efectos por la dirección escolar, preferentemente tomando en cuenta las observaciones de la comunidad sobre el desempeño del alumno.

Ambas evaluaciones requerirán de la elaboración de un formato sencillo, con una escala de valor que incluirá al menos cuatro posiciones del desempeño observado; líneas adicionales para registrar los comentarios, compromisos para mejorar áreas de oportunidad, así como sugerencias y observaciones generales adicionales. El fin último será convertir el proceso de evaluación en una experiencia enriquecedora, motivante y formativa, conservando el carácter dialógico en el proceso.

Con las adecuaciones necesarias que la misma actividad demande, el siguiente es un ejemplo de formato simple para realizar la autoevaluación.

Desempeño	Seguimiento		
	Al inicio de la actividad	A la mitad del desarrollo de la actividad	Al terminar la actividad
Lo manifiesto cuando: Negocio y tomo acuerdos, mediante el establecimiento de relaciones armónicas con mis compañeros y maestros.	1	2	3
Busco y analizo información para elaborar planes y ejecutar actividades individuales y colaborativas.	2	3	4
Escucho y debato ideas con respeto e inclusión.	2	2	2
Comunico información e ideas mediante estrategias diversas, de tal manera que se facilita su comprensión.	2	2	4
Siento orgullo por mi comunidad y de ser originario de esta localidad y país.	2	4	4
Organizo, diseño e implemento actividades en coordinación con grupos de trabajo.	1	2	4
Percibo autoconfianza y seguridad personal cuando me comunico y realizo actividades individuales y colaborativamente.	2	4	3
Valoro los resultados propios y del equipo de trabajo proponiendo a la vez alternativas de mejora.	2	3	4

Escala de valor

1. No lo manifiesto.
2. Lo manifiesto muy poco.
3. Lo manifiesto la mitad de las veces.
4. Lo manifiesto casi siempre.

⁵ La descripción de esta figura se hace en el apartado de Actividades extracurriculares, particularmente al tratar el tema de clubes.

Mis compromisos para mejorar (al inicio, a la mitad y al final) son:

Para el caso de la heteroevaluación es posible utilizar el mismo formato, sólo que la redacción será en tercera persona; además se sumarán algunas opciones para observar el fortalecimiento o la ampliación de los aprendizajes conceptuales y procedimentales dependiendo de cada actividad y se incorporarán líneas adicionales para que el evaluador registre:

Comentarios generales del diálogo (al inicio, a la mitad y al final).

Observaciones y sugerencias (al inicio, a la mitad y al final).

2.1.1. Actividades cívicas culturales⁶

Las actividades cívicas y culturales las realizan alumnos de los tres grados, y están señaladas en el calendario escolar de Telesecundaria, por lo que son obligatorias. Revisten un gran valor para la formación de los alumnos, y sus propósitos son: fortalecer la identidad nacional y el reconocimiento al legado de nuestro país; contribuir al desarrollo de capacidades para decidir y actuar con juicio crítico con apego y respeto a los valores universales en favor de la democracia, la paz, el respeto a la legalidad y los derechos humanos, el aprecio por la diversidad cultural, la inclusión y el combate a la discriminación y el racismo.

Si bien se marcan los días que deben tomarse en cuenta para llevar a cabo las actividades, las fechas conmemorativas como el día de la bandera y el aniversario de la Independencia y de la Revolución Mexicana resultan momentos ventajosos para su realización. De la misma manera, fechas señaladas en el calendario de la UNESCO para solidarizarse con algún tema internacional de relevancia social, como el día internacional de la mujer y el día internacional del medio ambiente, pueden sumarse a estas acciones y servir como tema para investigaciones, proyectos escolares y periódicos murales; de tal manera que sirvan como referentes para fomentar, como se ha mencionado, los valores universales. Todas las actividades cívicas y culturales que se realicen evitarán llevar implícito algún mensaje persuasivo de orden religioso.

⁶ Regularmente se ha nombrado a estas actividades como cívico-culturales, como si se tratase de una sola clase, que en sentido estricto pudiera no ser así. Por tal motivo, con el afán de generalizar y evitar confusiones conceptuales y semánticas se les nombra de manera genérica actividades cívicas culturales con la salvedad de que pueden pertenecer a una u otra categoría, o ubicarse en ambas.

Las actividades cívicas culturales son:

1. Honores a la Bandera Nacional⁷
 - Se realizarán los lunes a primera hora durante todo el ciclo escolar.
 - Se rendirán honores no sólo a la Bandera, sino al Escudo y al Himno Nacional.
 - Se reiterará la esencia de nuestra nacionalidad con entusiasmo y respeto.
 - La exposición de efemérides se hará después de los honores a la Bandera, y al finalizar se expondrán los asuntos de interés general.
2. Actividades cívicas marcadas en el calendario escolar.
 - Como el día de la Independencia mexicana.
 - Se realizarán en todas las escuelas del país.
 - En caso de que coincidan con suspensión de labores, el calendario escolar prevé fechas alternas para su realización.
3. Actividades cívicas propias de cada entidad.
 - Como el día en que la entidad fue reconocida como estado soberano independiente.
 - Podrán mencionarse durante los honores a la Bandera o bien organizar un evento independiente, sin que ello implique suspensión de labores.
 - En caso de un evento independiente, se realizará después del descanso de los alumnos.
4. Actividades culturales nacionales.
 - Como el día de muertos.
 - Serán consideradas oportunidades para extender lazos de amistad entre los miembros de la comunidad escolar.
 - Evitar el gasto superfluo y oneroso que impacte el presupuesto familiar.
5. Actividades culturales específicas de cada entidad.
 - Como las festividades de algún carnaval.
 - Las actividades tendrán un carácter formativo para los alumnos.
 - Se realizarán después del descanso.

Sugerencias particulares para la organización de actividades

- Impulsar una ardua investigación sobre las efemérides a considerar.
- Establecer el número de eventos y su finalidad.
- Incluir cuadros diversos como: ceremonias, desfiles, cuadros plásticos, exposiciones, bailables, entre muchos otros.
- Elaborar una agenda de actividades, una lista de asistentes, y otra de materiales necesarios.
- Prever la necesidad de mobiliario e insumos adicionales.
- Definir nombre, lugar, fecha de realización y número de asistentes.
- Elaborar invitaciones y reconocimientos.

⁷ Para contar con los referentes básicos acerca de los símbolos patrios y optimizar el provecho derivado de estas actividades, se sugiere revisar el documento que la Presidencia de la República ha emitido a este respecto y algunos artículos de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional en: <http://www.presidencia.gob.mx/mexico/?contenido=15008&imprimir=true> y <http://www.redmexicana.com/simbolospatrios/index.asp>

Resultados esperados particulares

Con estas actividades, al término de cada ciclo escolar el alumno habrá fortalecido conocimientos, habilidades y actitudes para:

- Manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura y país.
- Consolidar valores cívicos y culturales.
- Apreciar las expresiones culturales y artísticas nacionales, estatales y regionales.
- Expresar sus emociones e ideas participando en actividades cívicas y culturales.
- Organizar tareas y eventos específicos de manera individual y colectiva.

2.1.2. Vinculación escuela comunidad

Las actividades de vinculación escuela comunidad son consideradas cocurriculares, constituyen otra oportunidad de aprendizaje significativo para los alumnos al aplicar lo aprendido en la solución de problemas reales detectados en su comunidad, u optimizar productos, procesos o servicios ya existentes, atendiendo a uno de los fundamentos de Telesecundaria de educar para una mejor vida de los estudiantes, sus familias y la propia comunidad; además de ser un vehículo natural para preservar las costumbres, tradiciones, artesanías y expresiones artísticas locales, sembrando la revaloración de la propia cultura al interior de las comunidades.

Sugerencias particulares para la organización de actividades

- Realizar una consulta con la comunidad acerca de las problemáticas que les aquejan o mejoras que se necesitan.
- Reflexionar acerca de la consulta para seleccionar el problema o mejora al que se orientarán las actividades, considerando su viabilidad, o proponer otra.
- Integrar el plan de actividades de vinculación, la asignación de tareas a los alumnos de los tres grados, y acordar los momentos de encuentro con la comunidad.
- Organizar a los participantes para el desarrollo del proyecto.
- Ejecutar las acciones establecidas que habrán de generar mejoras o atenuar y solucionar el problema detectado.
- Presentar a la comunidad escolar los resultados de las acciones realizadas.
- Realizar un evento para cada grado.⁸

La tabla siguiente muestra una sugerencia para la organización.

⁸ No obstante, debido a que algunas escuelas son multigrado y la flexibilidad del servicio lo permite, es posible organizar un solo evento con la participación de alumnos de los tres grados, con las adecuaciones pertinentes, sin desviarse del objetivo de la actividad.

Grado	Área Detectada	Momentos durante el ciclo escolar		
		1	2	3
1°	Salud	Un diagnóstico sobre los hábitos de salud en la comunidad.	Una estrategia informativa sobre acciones remediales y de prevención.	Una estrategia de mejoramiento a la salud.
2°	Cultura	Un recital literario.	Un recital musical.	Un evento dancístico.
3°	Productividad	Las hierbas medicinales y los beneficios de su cultivo.	La fruta deshidratada como una forma de conservar alimentos.	El tallado en madera.

Salud. Una vez detectado el problema o necesidad en la comunidad a través de un sondeo, con base en contenidos afines de asignaturas como biología, educación física, y otras, se organiza la información y se complementa con fuentes externas para iniciar las acciones de vinculación. Se levantan encuestas entre la comunidad para tener más claridad de las dimensiones de la problemática o necesidades de mejora. Posteriormente, se recopilan datos y se implementan las acciones para afrontar los temas como la distribución de publicaciones, campañas de sensibilización, causas, consecuencias y remedios. Asimismo, se organizan campañas para prevenir enfermedades, mejorar la higiene, la alimentación y las condiciones de vivienda y de los lugares de trabajo. Al final se recolectan los resultados basados en los comentarios de la comunidad y mediante alguna estrategia, como una segunda encuesta, para observar si el comportamiento de la sociedad se ha modificado en el sentido previsto y, en caso contrario, proponer nuevas alternativas para enfrentar el problema o necesidad en el siguiente momento de la actividad.

Cultura. De igual manera, la cultura puede representar una necesidad para fortalecer los valores e identidad en la comunidad al tiempo de rescatar expresiones propias. Se inicia por plantear la estrategia incluyendo diferentes aspectos de las tradiciones de la localidad, región o estado, en campos como la literatura, danza y música, entre otras. Se realizan gestiones para, además de la participación de los alumnos, maestros y miembros de la comunidad en los eventos, se invite a representantes de expresiones artísticas, sean de la comunidad misma o de localidades cercanas, para presentarse de manera gratuita. Cada evento desplegará una o varias expresiones y será contextualizada con información de los valores que se fomentan con ellas, comunicándolas con renovado vigor a las generaciones actuales. Se sugiere incluir al final comentarios acerca de los resultados de la actividad para reforzar el aprecio a la propia cultura.

Productividad. Considerando los recursos naturales de la comunidad puede ser que se haya observado el potencial para llevar a cabo la producción de conservas, hierbas medicinales y tallado en madera. Para cada una de estas alternativas puede destinarse un evento donde se incluya información acerca de cómo establecer pequeñas empresas y talleres para elaborar los productos mencionados, con la asesoría de algún especialista en la materia; organizar exposiciones de productos cosechados o fabricados, discutir proyectos de nuevas fuentes de trabajo, o ampliar otras ya existentes; rendir informes administrativos, planear la obtención de créditos y muchas otras actividades que se requieran para la elaboración de estos productos. Implementar el proceso por un tiempo determinado y evaluar los resultados para mejorar y darle continuidad al mismo o para cambiarlo.

Pueden tomarse como base, si las condiciones lo permiten, algunos de los campos productivos incluidos en los apuntes de la asignatura de Tecnología.

Resultados particulares esperados

Con estas actividades, al término de cada ciclo escolar, el alumno habrá:

- Realizado acciones de comunicación y consulta dentro de la comunidad.
- Reflexionado críticamente sobre diversas problemáticas que requieren solución inmediata.
- Diseñado, en coordinación con el grupo, las acciones de vinculación entre la escuela y la comunidad.
- Escuchado con atención y respeto las ideas de sus pares y a la comunidad en su conjunto.
- Definido y aplicado en colectivo un plan de acciones orientadas a solucionar o atenuar la problemática.
- Involucrado activamente con las problemáticas que afectan a la comunidad.
- Contribuido con su participación a aminorar o solucionar la problemática detectada.

2.1.3. Demostración de lo aprendido

La demostración de lo aprendido es una actividad incluida en el calendario escolar, se realiza dentro del horario de una jornada de trabajo, y se le considera, por sus características, como una herramienta más de aplicación y evaluación del proceso educativo, ya que constituye la integración y culminación de un proceso que inicia con las secuencias de aprendizaje de las asignaturas.⁹

La integración brinda al alumno la oportunidad de establecer relaciones entre asignaturas distintas, así como entre éstas y su vida, en su aquí y ahora; por lo que representa una táctica unificadora que retoma los contenidos programáticos estudiados para atender una necesidad detectada en la comunidad. Además, estimula la transferencia de aprendizajes, desde varias perspectivas, a situaciones reales.

Los alumnos participarán en nueve demostraciones de lo aprendido durante los tres años que cursen Telesecundaria, por lo que la planeación de las actividades debe considerar tres demostraciones en cada ciclo escolar. Siempre que se cumplan los propósitos de la actividad y su realización no interfiera con otras actividades del calendario escolar, es posible que todos los grupos en colectivo acuerden el desarrollo de dichas presentaciones. Los grupos de un mismo grado también pueden integrarse para llevar a cabo estas actividades.

Con la demostración de lo aprendido los alumnos tendrán la oportunidad de reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos sobre algunas necesidades que se presentan en su comunidad; orientar sus aprendizajes al diseño y organización de propuestas de intervención y concretarlas en acciones que contribuyan a mejorar.

⁹ Es pertinente mencionar que el modelo educativo de Telesecundaria vigente de 1993 a 2006, ya consideraba la realización de Demostración de lo aprendido y vinculación escuela - comunidad, como promotoras de la integración del aprendizaje.

De esta manera, la demostración de lo aprendido procurará:

- Integrar el proceso educativo de manera sistemática en beneficio de los alumnos, su familia y comunidad.
- Reforzar el sentido social del proceso educativo en la búsqueda conjunta de soluciones a los problemas de la comunidad.
- Evitar que las actividades escolares se desarticulen y así favorecer una formación integral.
- Otorgar significado a los aprendizajes evidenciando el impacto de lo aprendido sobre la vida del alumno, su familia y comunidad.

La calidad de las actividades será determinante para la formación, en lo individual y colectivo, por lo que la naturaleza y particularidad de cada aprendizaje, las correlaciones establecidas entre las asignaturas, la realidad del contexto, el tema central de la demostración y la estrategia elegida para la exposición determinarán la manera idónea en que habrán de realizarse.

Aunque cada alumno adoptará una función específica, el protagonista de la demostración habrá de ser el grupo en su totalidad, que se organizará con sentido solidario y un serio compromiso de beneficio comunitario.

Sugerencias particulares para la organización de actividades

- Detectar y analizar las necesidades de la comunidad escolar, para plantear la temática en torno a la cual habrán de definirse los contenidos y las actividades que se presentarán.
- Elegir los contenidos de las asignaturas que se integrarán en congruencia con la necesidad que se habrá de atender.
- Ubicar las fuentes para recolectar la información relacionada con el tema.
- Determinar el orden y la jerarquía de las relaciones entre contenidos de las asignaturas, para formar un esquema que ayude a visualizar, en conjunto, los pasos de la demostración.
- Precisar la estrategia, secuencia y fechas para la presentación.
- Elaborar un programa de actividades que establezca el orden de participación, los contenidos y las acciones específicas de los participantes.
- Redactar una guía de intervención, las líneas con las ideas generales que se expondrán y las acotaciones o notas que correspondan.
- Aplicar una estrategia práctica para socializar la información entre la comunidad como demostración de lo aprendido.
- Elaborar un documento testimonial de las actividades y entregarlo a la dirección del centro escolar para su resguardo y consulta.

La siguiente tabla es una sugerencia para organizar la actividad, a partir de la selección de algún tema.¹⁰

Tema seleccionado	Grado	Momentos de la presentación durante el ciclo escolar		
		Primera demostración	Segunda demostración	Tercera demostración
Equidad de género	1º	Diagnóstico	Realización	Evaluación
Mejoramiento de la salud	2º	Diagnóstico	Realización	Evaluación
Alimentación	3º	Diagnóstico	Realización	Evaluación

Como se puede observar, la tabla se compone de tres grandes bloques: el primero corresponde a los temas seleccionados, el segundo a la asignación de tema a cada grado, y el tercero a los momentos y desarrollo del tema que se presentará a lo largo del ciclo escolar.

Tema seleccionado. Consiste en la realización de acciones de sondeo directas o indirectas entre la comunidad para detectar áreas sensibles que demanden atención inmediata en beneficio de la comunidad. Así, la elección del tema "Equidad de género" puede ser el resultado de observar en el sondeo alusiones a la renuencia de algunos padres a que sus hijas continúen con su educación una vez que han terminado la educación primaria. Para el caso de "Mejoramiento de la salud" pudo haberse detectado entre los niños de la comunidad un problema común de diarrea por salmonelosis lo que daría relevancia y prioridad a la elección del tema. El caso de "Alimentación" se podría detectar prevalencia de enfermedades asociadas con la falta de ingesta de algún componente nutricional, aspecto que requiere atención entre la comunidad.

Grado. Aunque los tres grados pueden realizar el mismo sondeo general para encontrar temas que abordar, la asignación a cada grado dependerá de la relación que guarde el tema con los contenidos programáticos de las asignaturas y la profundidad y complejidad con que se desee tratar, considerando que el nivel de desarrollo de las competencias es mayor conforme se avanza en el grado escolar.

Momentos de la presentación durante el ciclo escolar. Como se realizan a lo largo del ciclo escolar, las presentaciones deben tener una congruencia y continuidad entre ellas, de esta manera es posible, en la primera etapa, presentar los resultados de una encuesta sistemática para contar con datos específicos de la necesidad detectada que incluya por ejemplo educación para las mujeres; trato a las mujeres en el hogar, la escuela, el trabajo y comunidad; los derechos de la mujer. En la segunda, presentar la gama de acciones que se implementarán para atenuar la inequidad de género que se ha detectado; y en la tercera, se mostrarán los resultados de la aplicación del plan y se expresarán aspectos particulares a los que habrá de dárseles continuidad el siguiente ciclo escolar o aquellos otros que no se atendieron y necesitan atacarse para mejorar.

¹⁰ En la tabla se muestran temas que durante los tres momentos del ciclo escolar guardan un orden y secuencia; sin embargo, es posible, dependiendo de la circunstancia particular de cada centro escolar, presentar en cada momento y grado un tema diferente sin que necesariamente exista entre ellos una disposición o continuidad específica.

Resultados esperados particulares

Al término de cada ciclo escolar, el alumno con estas actividades y con la supervisión del docente, habrá:

- Establecido relaciones interdisciplinarias congruentes y articuladas entre diversas asignaturas.
- Reflexionado críticamente sobre temas particulares que demanden atención inmediata entre la comunidad.
- Expresado alternativas que representen un beneficio común.
- Escuchado con atención y respeto las diferentes propuestas y elegido de manera consensuada la más viable.
- Diseñado y aplicado en colectivo planes de acción orientados a atender necesidades específicas.
- Reforzado y ampliado los aprendizajes adquiridos en el aula, al tiempo de darle significado a los mismos.
- Participado activamente en asuntos relacionados con satisfacer necesidades de la comunidad.
- Impactado positivamente el bienestar común, de tal manera que la demanda se haya satisfecho o atenuado.

2.2. Actividades extracurriculares

Durante el ciclo escolar se realizan también actividades extracurriculares, que pueden extenderse más allá del fin del ciclo escolar si el contexto y la gestión escolar lo posibilitan.

Estas actividades complementan y amplían el acervo de aprendizajes y competencias en aquellos campos no previstos en el currículo que son del agrado e interés de los participantes, independientemente de sus habilidades y aptitudes personales.

La estrategia incluye clubes y actividades de apoyo cuya implementación dependerá de la programación de actividades que se realizarán a lo largo del ciclo escolar y de los recursos e insumos disponibles.

2.2.1. Clubes

La estrategia más utilizada como actividad extracurricular es la conformación de clubes, considerados como una reunión de personas interesadas en llevar a cabo actividades recreativas en torno a un tema específico. Estas actividades viabilizan la libre asociación de personas que coinciden en gustos, opiniones y aficiones sean en el ámbito artístico, literario o deportivo, entre muchos otros.

Los clubes tienen por objetivo fomentar y estimular la integración de la comunidad de Telesecundaria de acuerdo a sus intereses y gustos, a partir de un enfoque social de construcción del conocimiento.

Apegándose al objetivo y su carácter recreativo, los clubes enfatizarán los aprendizajes de tipo actitudinal, por lo que el docente debe estar alerta en este sentido, y la autoevaluación dirigirse fundamentalmente a este tipo de aprendizajes. No obstante, abonarán también al fortalecimiento de aprendizajes de tipo declarativo y procedimental.

Se podrán implementar tantos clubes como los recursos, circunstancia del centro escolar y comunidad lo permita, ya que la mayoría se realizarán fuera del horario de clase. Es posible, también, extender esta actividad más allá del fin del ciclo escolar dependiendo de las contingencias escolares.

Se realizará una promoción y difusión de los clubes mediante una convocatoria abierta a toda la comunidad escolar. A pesar de que la participación en los clubes no es obligatoria, es conveniente que cada alumno participe al menos en uno. La frecuencia de las reuniones se establecerá en función de las necesidades de cada club en particular. Por lo menos una vez por semana.

Sin ser restrictivo, se sugiere implementar los siguientes clubes:

Club	Finalidad
Cine	Distinguir estilos de vida y formas de pensar de diversos grupos sociales, países, pueblos y comunidades, a través del análisis de la forma de vida, los contextos sociales y mensajes incluidos en películas de diversos géneros; para reforzar conocimientos y habilidades en el área de lengua extranjera y expresión artística.
Lectura	Fortalecer las habilidades comunicativas de los alumnos, mediante la lectura de textos diversos, para comentarlos y opinar su contenido en sesiones colegiadas.
Artes	Promover la expresión de emociones y sentimientos en los alumnos, a través de su participación en actividades artísticas, para fortalecer la identidad propia y el aprecio por la diversidad de expresiones estéticas.
Matemáticas	Favorecer el desarrollo del razonamiento lógico-matemático, así como la capacidad crítica, analítica y reflexiva de los alumnos, con actividades donde apliquen los principios de las matemáticas, para despertar el interés y la cultura por este campo de conocimiento.
Ciencias	Fomentar el interés por las ciencias y el uso del método científico, a partir de actividades de carácter científico y tecnológico, participando en campamentos, eventos y actividades relacionadas con la investigación científica, entre otras; para fortalecer inquietudes en los jóvenes de carácter científico.
Idiomas	Reforzar los conocimientos y habilidades de los alumnos sobre el idioma extranjero a través de actividades en un laboratorio de idiomas, con el apoyo de recursos tecnológicos interactivos (karaoke, audio, video) para facilitar la comunicación en una segunda lengua.
Eventos artísticos y culturales	Fomentar el aprecio y el desarrollo de expresiones artísticas entre la comunidad escolar, mediante la gestión y realización de talleres, concursos, desfiles, festivales, ceremonias conmemorativas y demostraciones de lo aprendido, para promover el arte, la cultura y las tradiciones de la comunidad.
Eventos deportivos	Promover la interacción con personas de diferentes lugares y comunidades, a través de la práctica cotidiana de actividades deportivas y la participación en competencias escolares, regionales y estatales, para fortalecer la educación física en su carácter formativo.
Estudio	Implementar programas de apoyo entre los mismos alumnos, con asesorías presenciales instrumentadas en pequeños grupos de estudio para cada asignatura, para mejorar el rendimiento académico.

En caso que se necesite implementar algún club de los ya mencionados, o alternativo, es fundamental, de inicio, definir la finalidad del mismo, en términos de qué, cómo y para qué realizarlo, acorde con los objetivos y resultados esperados generales de estas actividades.

Sugerencias generales para la organización de los clubes

Se muestran propuestas en las que se puntualiza las acciones que docente y monitor¹¹ habrán de seguir, antes, durante y después de la actividad. Se debe tener presente que el docente solo supervisa y da seguimiento a la actividad, por lo que la responsabilidad del mismo recae en el alumno monitor. Incluso la asistencia a las sesiones del club es una cuestión de carácter voluntario y en ningún caso representa una obligación para el docente.

Acciones generales del docente¹²

Antes

- Informar a los padres de familia acerca de la importancia de que sus hijos y ellos mismos, participen en los clubes.
- Seleccionar un alumno monitor para acordar las tareas de planeación y desarrollo del club.
- Reunir al monitor y su equipo de apoyo para contextualizarlos respecto de las responsabilidades adquiridas.
- Aprobar documentos elaborados por el monitor y su equipo de apoyo:
 - La temática seleccionada.
 - El plan de trabajo general durante las actividades.
 - El reglamento del club.
 - La estrategia de evaluación para cada sesión.
 - La guía para registrar los aspectos generales de cada sesión de trabajo.
 - El texto de bienvenida al club.

Durante

- Dar seguimiento al cumplimiento de las actividades según lo planeado.
- Supervisar las acciones del monitor y su equipo de apoyo en lo general, con base en informes regulares entregados por el monitor.
- Retroalimentar el trabajo realizado; es decir proporcionar al alumno información contingente y pertinente sobre su desempeño y sugerir acciones de mejoramiento en la organización y dinámica de las actividades.
- Intervenir, en caso de que voluntariamente asista a alguna de las sesiones, con comentarios que rescaten la atención e interés de los participantes, sin demérito a la autoridad del monitor.

Después

- Analizar las evaluaciones, sea que se haya realizado al inicio, durante o al final del club y comentar para integrar el informe general.
- Supervisar y aprobar el informe general del club.
- Apoyar la presentación que el monitor haga ante la comunidad escolar de los resultados del club.

¹¹ Se nombra monitor al alumno o persona seleccionada para hacerse responsable de la gestión, conducción y evaluación del club.

¹² El tiempo necesario para que el docente supervise y de seguimiento a las actividades de los clubes será aquel en el que algunas fechas del calendario dispensen su participación en actividades obligatorias o en aquellos momentos en los que las actividades escolares se lo permitan.

- Evaluar el desempeño del monitor y su equipo de trabajo para recomendar a las autoridades su continuidad o reemplazarlo.
- Evaluar la decisión de continuar con el mismo club o cambiar a otro, a partir de los resultados obtenidos y comunicarla por escrito a las autoridades escolares.

Acciones generales del monitor

Antes

- Identificar, mediante un sondeo en la comunidad las propuestas de club más viables y valorar, fundamentalmente el interés; sin olvidar la disponibilidad de insumos y espacios específicos para su realización.
- Diseñar y aplicar la estrategia de convocatoria y las acciones de persuasión para que alumnos y comunidad participen en los clubes.¹³
- Crear un equipo de apoyo con participantes y asignar funciones a cada uno.
- Elaborar, conjuntamente con su equipo de apoyo:
 - Un plan de actividades generales para conducir las sesiones, que será aprobado por el docente.
 - Un reglamento que oriente los aspectos relevantes para el desarrollo del club.
 - Una guía para registrar los aspectos generales de cada sesión de trabajo y el desempeño de cada participante en la misma.
 - Una estrategia de evaluación para cada sesión.
 - Un texto de bienvenida al club.
- Analizar la disponibilidad de recursos y materiales necesarios para el club específico que se trate y gestionar la obtención de los faltantes.
- Establecer el calendario de actividades que incluya horarios y duración de los encuentros.

Durante

- Asegurar con anterioridad a la realización de las sesiones la disposición de equipo, mobiliario y materiales requeridos.
- Implementar las actividades planeadas para cada sesión e introducir las adecuaciones o modificaciones sugeridas por el supervisor para mejorar el interés y desempeño de los participantes.
- Asignar tareas al equipo de apoyo durante cada sesión.
- Aplicar la estrategia de evaluación elegida con anticipación
- Retroalimentar, es decir proporcionar información contingente y pertinente sobre el desempeño de los participantes manteniendo el carácter dialógico reflexivo en ello.
- Elaborar y entregar al docente un informe del desarrollo del club para su revisión, al menos una vez por mes.

¹³ Una de las labores fundamentales del monitor será impulsar la idea y generar interés en la comunidad por participar, sea al buscar preferencias, a través del diálogo persuasivo, con carteles o eventos, entre otros.

Después

- Convocar al equipo responsable para comentar los resultados generales.
- Revisar el estado del acervo de materiales y recursos para su entrega a quien corresponda.
- Gestionar la recuperación de materiales dañados o extraviados.
- Elaborar un reporte del progreso del club que incluya:
 - Descripción del desarrollo de las sesiones.
 - Actitud de los participantes durante las sesiones.
 - Conclusiones generales sobre las temáticas de las películas proyectadas.
 - Reflexiones y comentarios relevantes de los participantes.
 - Resultados generales de las evaluaciones aplicadas.
 - Cumplimiento de los objetivos.
 - Áreas de oportunidad detectadas.
 - Propuestas de mejora para futuros eventos.
- Presentar el Informe general ante la comunidad escolar y publicar en el periódico mural los logros alcanzados.

Resultados generales esperados

El participante en los clubes, al finalizar los mismos, habrá fortalecido:

- Las relaciones interpersonales entre compañeros, maestros, padres de familia y comunidad en general.
- El sentido de pertenencia a la propia comunidad, nación y a la humanidad misma, como resultado de la adhesión a grupos con intereses afines.
- El respeto por la diversidad y patrimonio cultural del entorno, del país y de otras partes del mundo.
- La conciliación de intereses ante situaciones de discordancia entre dos o más perspectivas que pueden afectar la relación entre individuos y grupos.
- La seguridad en sí mismo para expresar ideas y emociones personales.
- El despliegue de su iniciativa para proponer y participar en debates.
- La acción reflexiva sobre aspectos controversiales de las actividades y el propio desempeño.

Evaluación

El monitor, con ayuda del docente, elaborará un instrumento sencillo que permita al participante autoevaluarse al inicio, durante y al final del club, enfocándose fundamentalmente en los aprendizajes de tipo actitudinal. La autoevaluación se realizará en presencia del monitor quién alentará la superación y compromiso de mejora del participante.

La siguiente tabla es una adaptación del instrumento general de autoevaluación presentada anteriormente en este documento, a partir de la cual se habrán de realizar las adecuaciones necesarias para sumar aquellas opciones particulares que correspondan con los aprendizajes esperados de cada club.

Desempeño	Seguimiento		
	Al inicio del club	A la mitad del club	Al terminar el club
Lo manifiesto cuando:			
Establezco relaciones interpersonales apropiadas con mis compañeros, maestros, padres de familia y comunidad en general.	1	2	3
Expreso un sentido de pertenencia a la propia comunidad, nación y a la humanidad misma, como resultado de mi adhesión a grupos con intereses afines.	2	3	4
Respeto la diversidad y aprecio el patrimonio cultural del entorno, del país y de otras partes del mundo.	2	2	2
Trato de conciliar intereses individuales y de grupo, en situaciones de discordancia que pueden afectar el trabajo y las relaciones humanas.	2	2	4
Muestro seguridad en mí mismo al expresar ideas y emociones personales.	1	2	3
Tengo iniciativa para proponer y participar en debates.	1	4	4
Reflexiono críticamente sobre las actividades y mi propio desempeño buscando lo mejor para todos.	1	4	4

Escala de valor.

1. No lo manifiesto
2. Lo manifiesto muy poco
3. Lo manifiesto la mitad de las veces
4. Lo manifiesto casi siempre

Mis compromisos para mejorar (al inicio, a la mitad y al final) son:

Es posible realizar la heteroevaluación con las mismas acotaciones señaladas al tratar las actividades cocurriculares, específicamente en el apartado de Evaluación.

A continuación se proporciona un ejemplo, a manera de sugerencia, de cómo planear un club, en este caso cine, para su implementación.

Club de cine

Introducción

Aunque el concepto de cine suele también referirse al lugar donde se proyectan las películas, se relaciona esencialmente con el término fotogramas que alude a una serie de imágenes, las cuales son presentadas de manera sucesiva a una velocidad específica, por medio de un recurso tecnológico que las proyecta sobre una superficie, creando la ilusión de movimiento y se le llama comúnmente película; no obstante, hoy en día los avances en informática han permitido que estas películas puedan ser modificados en sus formatos de grabación y dispositivos de proyección, hacerlas en color o en blanco y negro indistintamente, incluso crear la impresión de tercera dimensión.

Las películas se elaboran con equipos de especialistas en diferentes áreas; así tenemos quien se responsabiliza de la producción, la dirección, el guión, la música, la fotografía, la edición, la escenografía, el reparto, la adaptación, los efectos especiales y muchas otras incluyendo el equipo de maquillaje que seguramente en varias ocasiones nos ha impactado. Tan importante es el cine que recientemente se le ha otorgado un lugar dentro de las artes a la par de otras como la literatura, la danza y la pintura, considerándola el “séptimo arte”.

Las películas generalmente pretenden contar una historia con imágenes, en ocasiones se acompañan con voces de los personajes, música y sonidos incidentales, a estas le llamamos “cine hablado o sonoro”; en otras no existen sonidos o sólo se acompañan de música de fondo, a estas le llamamos “cine mudo”.

Los personajes de las películas pueden ser representados por personas reales o figuras de plastilina, madera, papel o simplemente dibujos que con el uso de la tecnología aparentan tener movimiento y voz propia. Estas últimas suelen despertar el interés de niños y jóvenes, ya que existen adaptaciones de libros, cómics y videojuegos.

Por su extensión, hay cortometrajes (películas de corta duración) y largometrajes (películas de larga duración); sus tipos son diversos y se clasifican de múltiples maneras como cine de arte, de culto, terror, autor, ciencia ficción, acción, comedia, dibujos animados, entre otras; también las hay de tipo documental que pueden ser de temas diversos lo mismo que su duración o bien pueden formar parte de una serie.

Por sus características de fácil acceso, diversidad temática y variedad de formatos que permiten observarlas prácticamente en cualquier lugar utilizando dispositivos diversos como teléfonos celulares, a las películas se les ha considerado como un recurso que puede aplicarse también en la educación.¹⁴

Objetivo.

El club de cine tiene como finalidad que el participante distinga estilos de vida y formas de pensar de diversos grupos sociales, países, pueblos y comunidades; a través del análisis de diversas formas de vida, de los contextos sociales y mensajes incluidos en películas de diferentes géneros; para fortalecer actitudes, ampliar conocimientos del área de lengua extranjera y expresión artística, y en lo general contribuir al desarrollo de competencias para la vida.

Acciones particulares del docente

Antes

- Acordar conjuntamente con el monitor:
 - Temática de las películas.
 - Número de películas que se presentarán.
 - Disponibilidad de recursos tecnológicos para su presentación.
 - Disponibilidad de títulos de películas, según temática y número elegidos.
 - Guiones que orientarán los comentarios sobre las películas.

¹⁴ En el artículo El cine como estrategia didáctica, se expresan algunos comentarios de Edgar Morín acerca del valor potencial que puede tener el cine como recurso didáctico: <http://cinedidactica.blogspot.com/>

Durante

- Acordar conjuntamente con el monitor:
 - Búsqueda de información y exposición de referentes sobre la película que se observará.
 - Definición del guión que orientará el diálogo y comentarios de las sesiones de trabajo.

Después

- Hacer entrega del acervo obtenido por donación a la dirección del centro escolar.

Acciones particulares del monitor

Antes

- Definir :
 - Número de películas que se proyectarán durante las sesiones del club.
 - Género y temáticas de las películas, así como el propósito de su proyección de cada una de ellas.
 - Actividades de gestión para la obtención de películas y espacios adecuados para su proyección.
- Obtener la aprobación de autoridades escolares y comunidad para la exhibición de las películas propuestas.
- Verificar, los días anteriores a los encuentros, el adecuado funcionamiento de los equipos, mobiliario y la disposición de la película.
- Prever condiciones de comodidad para los asistentes.

Durante

- Presentarse a la sesión con el tiempo necesario para preparar el lugar, el equipo y dar la bienvenida a los asistentes.
- Adecuar el espacio y las condiciones necesarias para la proyección de la película.
- Presentar la semblanza y referentes de la película de acuerdo a los objetivos planeados para cada sesión.
- Aplicar el guión previamente elaborado para las sesiones.
- Guiar las discusiones y los debates estableciendo las reglas.
- Obtener conclusiones y registrarlas para su socialización.
- Proporcionar información contingente y pertinente sobre la evaluación de la sesión anterior manteniendo el carácter dialógico reflexivo en ello.
- Aplicar la evaluación de la sesión.
- Promover el interés de los participantes anticipando las siguientes presentaciones, reiterando fecha y contenido de la próxima película.

Después

- Ordenar y catalogar el acervo de películas obtenidas por donación, para su entrega a la dirección del centro escolar a fin de que se encuentren disponibles para la comunidad escolar.

Resultados particulares esperados

Al final del club de cine, el participante habrá:

- Apreciado y valorado la diversidad y patrimonio cultural del entorno, del país y del mundo, a partir del conocimiento y comparación de sus espacios geográficos.
- Fortalecido la valía de su persona como individuo al comparar las características físicas, emocionales y cognitivas con personajes de las películas.
- Reconocido los procedimientos que han seguido otras personas, o grupos, para el manejo y solución de conflictos que afectan las relaciones interpersonales, ante situaciones de discordancia en necesidades, intereses y valores.
- Diferenciado y jerarquizado con argumentaciones pertinentes los referentes que permitan dar mérito a una película, desde los diferentes elementos que la constituyen.
- Precisado la circunstancia histórica y cultural de las películas exhibidas.

Evaluación

Se puede elaborar el instrumento de autoevaluación incluyendo los aprendizajes esperados de los clubes en general y los particulares del club de cine. La siguiente muestra es una sugerencia.

Desempeño	Seguimiento		
	Al inicio del club	A la mitad del club	Al terminar el club
Lo manifiesto cuando:			
Establezco relaciones interpersonales apropiadas con mis compañeros, maestros, padres de familia y comunidad en general.	1	2	3
Expreso un sentido de orgullo por pertenecer a esta comunidad, nación y a la humanidad misma.	2	3	4
Trato de conciliar intereses individuales, y de grupo, en situaciones de discordancia que pueden afectar el trabajo y las relaciones humanas.	2	2	4
Muestro seguridad en mí mismo al expresar ideas y emociones personales.	1	2	3
Tengo iniciativa para proponer y participar en debates.	1	4	4
Reflexiono críticamente sobre las actividades y mi propio desempeño buscando lo mejor para todos.	1	4	4
Aprecio la diversidad y patrimonio cultural del entorno, del país y del mundo, a partir del conocimiento y comparación de sus espacios geográficos.	2	2	2
Valoro mi persona como individuo al comparar las características físicas, emocionales y cognitivas con personajes de las películas.	1	2	3

Desempeño	Seguimiento		
	Al inicio del club	A la mitad del club	Al terminar el club
Lo manifiesto cuando:			
Reconozco los procedimientos que han seguido otras personas, o grupos, para el manejo y solución de conflictos que afectan las relaciones interpersonales.	3	3	4
Soy capaz de diferenciar y jerarquizar con argumentos que permitan dar mérito a una película, analizando los diferentes elementos que la constituyen.	2	3	2
Defino y comunico con claridad la circunstancia histórica y cultural de la(s) película(s) exhibida(s).	1	3	4

Escala de valor.

1. No lo manifiesto
2. Lo manifiesto muy poco
3. Lo manifiesto la mitad de las veces
4. Lo manifiesto casi siempre

Mis compromisos para mejorar (al inicio, a la mitad y al final) son:

Es posible realizar la heteroevaluación con las acotaciones señaladas en este mismo texto.

2.2.2. Actividades de Apoyo

Otras estrategias que incluyen actividades extracurriculares, cuya realización dependerá de la infraestructura y recursos con los que cada centro escolar cuenta, son las actividades de apoyo, las cuales tienen como objetivo contribuir al proceso de autogestión del alumno y son:

- Aula de medios
- Asesoría, servicio social y prácticas profesionales

2.2.2.1. Aula de Medios

Con una rapidez impensada y un papel preponderante en la conformación y funcionamiento de las sociedad actual, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha permeado todos los ámbitos de la vida.

Las TIC se integran con el conjunto de recursos para manipular la información, particularmente las computadoras, programas informáticos, redes necesarias para encontrarla y los dispositivos para convertirla, almacenarla, administrarla y transmitirla.

El concepto de las TIC no es estático, se mueve conforme la ciencia y tecnología avanzan; así, un radio de baterías, al igual que algunas calculadoras, no podrían concebirse como nuevas tecnologías, sin embargo, ambos forman parte de ellas.

Los ámbitos de injerencia de las TIC abarcan desde la agricultura y la gestión del bosque, al monitoreo del medio ambiente planetario o de la biodiversidad, pasando por el comercio, la telemedicina, las artes, las bases de datos poblacionales, la bolsa, la robótica y los usos militares, sin olvidar la ayuda a los discapacitados.

Estar informado minuto a minuto, comunicarse ágilmente con diferentes personas de manera simultánea sin estar en un mismo sitio, los correos electrónicos, los servicios de mensajería y las ciberpáginas son parte de una nueva forma de vivir el mundo de hoy.

Con esta perspectiva el Aula de Medios se constituye en Telesecundaria como un espacio de comunicación que posibilite la convergencia de las TIC para ser utilizadas como herramientas pedagógicas. Su finalidad es promover en maestros y alumnos el gusto e interés por su manejo, con el apoyo de interconexión e interactivos propios de estas tecnologías para contribuir al desarrollo de habilidades de comunicación y competencias para la vida.¹⁵

Con el requisito indispensable de contar con los insumos de conectividad y resguardo seguro de los recursos, el aula de medios puede ser:

- Un aula específica, que permanezca siempre abierta.
- Un área común que se utilice como aula de medios en horarios extra escolares.
- Un salón de usos múltiples, disponible en los momentos y días que no se realicen otras actividades prioritarias.

Respecto a los recursos con los que habrá de conformarse el aula de medios, los siguientes son alternativas que pueden sumarse a la red Edusat. Es importante precisar que no es necesario contar con todos para considerar su implementación durante el ciclo escolar.

- Equipo electrónico: radio, televisor, video casetera, reproductor de DVD, cámara fotográfica o de video, teléfonos celulares.
- Equipo informático: computadoras conectadas en red (una por cada tres alumnos) con lector de discos compactos y la paquetería básica (*suite Office*), *software* educativo (general y especializado), simuladores y sensores, además de juegos e interactivos en formatos diversos.
- Conexión a internet.
- Señal abierta de televisión.
- Materiales educativos (impresos, audiovisuales y electrónicos).
- Películas en formato DVD de múltiples géneros.
- Videocintas.
- Discos compactos con diversas propuestas visuales y sonoras.

Sugerencias generales para la organización de las actividades

- El responsable de implementar las actividades, supervisarlas y evaluarlas, podrá ser un alumno, maestro, miembro de la comunidad local o cualquier persona interesada, con las habilidades suficientes en el uso y manejo de los

¹⁵ El aula de medios es una propuesta que está dirigida esencialmente para aquellos centros escolares que cuenten con la infraestructura e insumos necesarios. No obstante, para aquellos otros que no cuentan con los recursos para implementarla, es conveniente hacerse de algún medio de comunicación, sea por préstamo o adquisición, como un teléfono celular con funciones simples que son sumamente económicos, y diseñar una serie de actividades con ese único recurso como enviar y recibir mensajes por ejemplo. En caso de que no haya señal la opción puede ser utilizar cualquier otro de la lista que se ofrece.

recursos con los que cuenta el aula de medios, y con las competencias básicas para buscar, analizar, seleccionar y comunicar la información utilizando las TIC disponibles.¹⁶

- Siendo el insumo de las TIC la información, las actividades deben orientarse al desarrollo de habilidades de manejo y búsqueda de información; incluyendo la selección, análisis, evaluación, y comunicación de la misma utilizando los recursos disponibles en el aula de medios.
- Las actividades deberán resolver necesidades e intereses individuales y no necesariamente habrán de realizarse de manera grupal. Con esta misma perspectiva, la evaluación del desempeño considerará las particularidades de los participantes.
- La actividad inicial será para:
 - Detectar necesidades e intereses, y recuperar los conocimientos y habilidades previas en el manejo de las TIC.
 - Contextualizar a los participantes en el significado y objetivo del aula de medios.
 - Explicar la dinámica de trabajo.
 - Comunicar los horarios y calendario de acceso al aula de medios.
 - Sensibilizar a los participantes para cuidar y conservar los recursos disponibles.
 - Comentar el reglamento.
- Las actividades siguientes abarcarán fundamentalmente cuatro aspectos, y se brindará la oportunidad para que cada participante avance a su propio ritmo, considerando las necesidades particulares de cada participante.
 1. El manejo de programas. Desarrollarán habilidades básicas para el manejo del paquete *Office* y *software* especializado utilizado en el laboratorio de ciencias y taller de cómputo, entre otros.
 2. El apoyo académico. Elaborarán textos, presentaciones y hojas de cálculo, utilizando programas de *Office*, aplicando sus conocimientos de español y matemáticas. Utilizarán simuladores y sensores con fines didácticos. Realizarán acciones de investigación y elaborarán tareas escolares mediante el uso de la computadora e internet. Podrán tomar cursos de capacitación a distancia.
 3. La comunicación. Realizarán acciones de socialización de información utilizando los recursos disponibles, sea con texto, video, audio, imagen; aplicando la interactividad, ambientes virtuales y redes escolares y sociales que permitan flexibilizar y potenciar el aprendizaje, utilizando todos los recursos disponibles en el aula de medios; además, podrán acceder a los portales oficiales e institucionales para informarse e informar.
 4. La diversión. Utilizarán los juegos e interactivos con los que cuenta el aula de medios en sus diferentes recursos. Podrán realizar competencias.

¹⁶ Aunque lo propio sería contar con una persona con las habilidades mencionadas, carecer de ella no significa obstáculo para su implementación. La responsabilidad de las actividades puede otorgarse a cualquier individuo honorable con la disposición para enfrentar y resolver desafíos de esta naturaleza. No debe olvidarse que para llevar a cabo cualquier actividad es necesario planearla, organizarla y definir sus objetivos con anticipación.

- Todos los participantes utilizarán la totalidad de los recursos disponibles en el aula de medios, si no de manera simultánea por la insuficiencia de los mismos, sí de forma rotativa estableciendo un horario o calendario.
- Las actividades habrán de vincular los aprendizajes curriculares con el uso y manejo de las TIC utilizando los recursos disponibles en el aula de medios.
- Antes del inicio del ciclo escolar el personal docente y el director, deberán decidir si los alumnos podrán utilizar el aula de medios para realizar las actividades y definir la forma en que se llevarán a cabo. De igual manera, será necesario considerar los recursos que se requieren y los disponibles.
- Aunque la implementación del aula de medios se considera dentro del ciclo escolar, la flexibilidad del modelo de Telesecundaria, si se cuenta con los insumos necesarios, permite la posibilidad de que continúe funcionando durante los periodos vacacionales, aspecto que tendrá que ser evaluado y aprobado por las autoridades del centro escolar.
- Se establecerá un reglamento interno para estas actividades.

Papel del responsable

- Planear y supervisar las actividades generales. Pueden adecuarse de acuerdo al gusto e interés de los participantes.
- Promover el interés de alumnos y maestros para integrarse al trabajo en el aula de medios y por el uso de las TIC.
- Elaborar e implementar el proceso de evaluación, que aunque no se considera para la promoción de las asignaturas, representa un área importante para la reflexión del propio desempeño y el planteamiento de auto propuestas para mejorarlo.

Papel del participante

- Expresar disposición para el trabajo individual y colaborativo.
- Participar gustosamente en las actividades individuales y colectivas.
- Proponer y sugerir otras actividades de interés general.
- Cuidar los recursos de los que dispone.
- Acatar el reglamento interno (en su caso).

Sugerencias para conducir las actividades

- Invitar a los alumnos, o compañeros, a expresar sus intereses y argumentar sus resultados en el uso de las TIC.
- En actividades de navegación en la red, es necesario tener claro desde el principio el objeto de búsqueda, y los aspectos específicos que se desean encontrar del mismo.
- Vincular las actividades con temas transversales y de actualidad que resulten, en lo posible, de interés general.
- Las actividades no deben restringirse a la búsqueda o consulta de información, sino incluir un análisis crítico, y ejercicios de socialización verbal y escrita de la misma incluyendo el proceso de búsqueda y consulta, selección y resultados.

- Promover el intercambio de información, ideas y conocimientos con otras comunidades de aprendizaje, locales y globales utilizando las TIC a su disposición, con la supervisión del responsable y apoyo de los maestros para evitar riesgos de contactos inapropiados.
- Orientar las actividades a la solución de problemas académicos y cotidianos de los participantes.

Evaluación

La evaluación pretende obtener información fidedigna y confiable sobre el proceso educativo y contribuir a su mejora. Por tal motivo, el desempeño en el aula de medios habrá de evaluarse, aunque no se considere para la asignación de calificaciones de alguna de las asignaturas y la promoción al siguiente ciclo escolar.

Los aspectos a los que se ceñirá la evaluación serán los siguientes:

- No se realizarán acuerdos personales con los participantes para recibir algún tipo de beneficio o sanción, escolar o material, por su desempeño en el aula de medios.
- El instrumento o estrategia de evaluación será propuesto por el responsable y aprobado por el cuerpo colegiado del centro escolar. Se sugiere utilizar una autoevaluación para los aspectos actitudinales y una heteroevaluación para los aprendizajes conceptuales y procedimentales.
- Las evaluaciones serán individuales, se dará prioridad al carácter dialógico de la misma, y no se asignará un número como juicio de valor del desempeño.
- Se aplicará una evaluación diagnóstica para realizar las adecuaciones que el responsable considere convenientes para la realización de actividades iniciales, sean en grupo o individuales.
- El proceso de evaluación durante el tiempo que se trabaje en el aula de medios se realizará en horarios y fechas pertinentes, de tal manera que no obstaculice o distraiga otras actividades escolares prioritarias.

Sin olvidar que las habilidades a desarrollar estarán en función del número y tipo de recursos con los que cuente el aula de medios, algunos de los puntos que puede considerar para la evaluación son:

- Mejora los procesos de búsqueda de información para propiciar su autoaprendizaje.
- Desarrolla habilidades de comunicación con apoyo de las TIC.
- Aprecia la importancia de las TIC para el aprendizaje permanente y la vida.
- Incrementa su habilidad en el manejo, análisis y comunicación de la información utilizando las TIC.
- Desarrolla las habilidades de uso de las TIC para aplicarlos en la solución de problemas académicos y cotidianos.
- Incrementa su autoconfianza en la utilización de las TIC.
- Desarrolla sus habilidades de colaboración mediante el trabajo en equipo de manera solidaria orientado sus acciones hacia el bien común.

- Fortalece sus habilidades de comunicación para establecer relaciones sociales que le permita alcanzar objetivos individuales y comunes.
- Permite valorar el propio desempeño, y plantearse acciones para mejorarlo.

Ejemplo de evaluación

El siguiente es un ejemplo de formato simple para realizar la autoevaluación donde se suman los aspectos generales de la evaluación para todas las actividades y las particulares que habrán de observarse con el trabajo en el aula de medios.

Desempeño	Seguimiento		
	Al inicio de la actividad	A la mitad del desarrollo de la actividad	Al terminar la actividad
Lo manifiesto cuando:			
Negocio y tomo acuerdos, mediante el establecimiento de relaciones armónicas con mis compañeros y maestros.	1	2	3
Busco y analizo información para elaborar planes y ejecutar actividades individuales y colaborativas.	2	2	4
Escucho y debato ideas con respeto e inclusión.	2	3	4
Comunico información e ideas con estrategias diversas, de tal manera que faciliten su comprensión.	2	2	2
Valoro los resultados propios y del equipo de trabajo proponiendo a la vez alternativas de mejora.	2	4	4
Realizo acciones de búsqueda de información que complementen y amplíen mis aprendizajes.	2	3	4
Me comunico con apoyo de las TIC.	3	3	3
Aprecio la importancia de las TIC para mi aprendizaje y mi vida.	2	4	3
Analizo y comunico la información utilizando las TIC.	1	2	3
Uso las TIC para resolver problemas académicos y cotidianos.	2	3	2
Me siento seguro y confío en mis habilidades al utilizar las TIC.	2	4	3
Trabajo en equipo de manera solidaria y buscando siempre el bien común.	4	4	4
Establezco relaciones sociales, mediante una comunicación apropiada para poder alcanzar objetivos individuales y comunes.	3	3	2
Valoro mi propio desempeño y me planteo realizar acciones para mejorarlo.	2	4	3

Escala de valor.

1. No lo manifiesto
2. Lo manifiesto muy poco
3. Lo manifiesto la mitad de las veces
4. Lo manifiesto casi siempre

Mis compromisos para mejorar (al inicio, a la mitad y al final) son:

La heteroevaluación es posible realizarla con las acotaciones señaladas en este mismo texto; además de considerar que las necesidades para cada participante son diferentes, por lo que el avance para los aprendizajes conceptuales y procedimentales se establecerá a partir de donde se ubique el punto inicial para cada uno.

2.2.2.2. Asesorías

La asesoría es un proceso o conjunto de acciones que se llevan a cabo para ayudar a otros en la solución de situaciones conflictivas o en la satisfacción de alguna de sus necesidades.

En el ámbito educativo de Telesecundaria, la asesoría se concibe como una actividad extraescolar mediante la cual, una persona apoya, orienta y gestiona el aprendizaje de alumnos interesados en mejorar académicamente.¹⁷

El objetivo es brindar apoyo académico a los alumnos que presentan insuficiencia o rezago en el aprovechamiento de cualquier asignatura, mediante actividades específicas que atiendan problemáticas particulares detectadas, de tal manera que impacte favorablemente su desempeño escolar en el corto plazo.¹⁸ La participación y desempeño en estas actividades, como se ha reiterado, no debe estimarse para la asignación de calificación en asignatura alguna, ni para la promoción de grado escolar.

Las asesorías se organizarán como una sola estrategia, sin embargo, debido a que las condiciones de los alumnos no son homogéneas se habrán de plantear y organizar en dos categorías: preventiva y remedial.

A. Preventiva

- Para alumnos sin asignaturas reprobadas en exámenes parciales.
- Pretende atenuar las dificultades que pudiera presentar el alumno con el aprendizaje de contenidos en alguna asignatura específica o mejorar su desempeño escolar general.

B. Remedial

- Para alumnos con asignaturas reprobadas en exámenes parciales.
- Pretende contribuir a la promoción del alumno en la(s) asignatura(s) reprobada(s).

La organización de las asesorías estará a cargo de un docente designado por el colegiado del centro escolar quien, una vez iniciadas, delegará la responsabilidad a los asesores y solamente se encargará de dar seguimiento para que las actividades se realicen según lo planeado.

Los asesores¹⁹ podrán ser:

1. Cualquier persona adulta de la comunidad escolar que cuente con las competencias básicas para brindar la asesoría en la asignatura específica que corresponda. Se reclutan por autopropuesta y son aprobados por el colegiado del centro escolar.

¹⁷ Las asesorías, así como el resto de las actividades extracurriculares, no serán motivo de requerimiento alguno para participar en ellas.

¹⁸ Es pertinente comentar que estas actividades atienden debilidades y rezagos de los alumnos ocurridos durante el ciclo escolar, ya que para los casos de bajos niveles de desempeño y reprobación final, se atienden con los cursos de regularización, explicados más adelante en este documento.

¹⁹ Maestros y alumnos no podrán ser condicionados para fungir como asesores, su participación será voluntaria y la realizarán en los horarios y tiempos exentos de sus responsabilidades escolares. Ninguno de los asesores podrá recibir retribución o beneficio alguno por su participación.

2. Cualquier alumno cuyos resultados académicos lo califican para impartir la asesoría, en asignaturas del mismo grado o inferiores. Son propuestos por los docentes y aprobados por el colegiado del centro escolar.
3. Alumnos de instituciones superiores que cursan carreras afines a la asignatura que asesorarán, que cuenten con más del 80% de créditos cubiertos. Las asesorías según políticas institucionales particulares podrán ser parte del programa de prácticas profesionales o considerarse como servicio social. Se reclutan por convenio con instituciones, estatales o federales, públicas o privadas, de educación superior. La selección estará a cargo del centro universitario de procedencia, previo acuerdo con el colegiado de la Telesecundaria del perfil requerido.
4. Pasantes o egresados de instituciones de educación superior que por interés personal deseen participar en las asesorías. La selección la realizará el colegiado del centro escolar, previa consulta de sus antecedentes escolares con la universidad de procedencia.

Las asesorías podrán ser:

- Presenciales o a distancia, si se cuenta con la infraestructura necesaria.
- Individuales o en pequeños grupos.²⁰
- Pertenecientes a un mismo grupo o diferentes.

Sugerencias generales para organización de las asesorías

- Integrar una relación de alumnos con necesidades de asesoría.
- Desplegar las acciones de gestión necesaria para realizar convenios con instituciones de educación superior.
- Abrir una invitación a toda la comunidad escolar para participar. La participación no tendrá un carácter obligatorio, se trate de asesor o asesorado, sin embargo es importante realizar acciones de persuasión.
- Diseñar la estrategia general para implementar las asesorías en el centro escolar.
- Observar si se contará con los insumos necesarios antes de definir el plan de trabajo.
- Realizar un plan de trabajo que atienda la problemática identificada, conviene hacerlo por separado dependiendo de las características de la asesoría.
- Delinear la logística para las asesorías a distancia, en su caso, y comunicarla a los participantes oportunamente.
- Definir las estrategias y procedimientos didácticos que se utilizarán.
- Sensibilizar a los alumnos para confiar en el asesor y valorar la importancia de tomar las asesorías.
- Asignar los asesores a cada asignatura en congruencia con su perfil.
- Diseñar el formato de informe mensual del desempeño de los asesorados para ser elaborado por el asesor que corresponda.
- Definir un calendario de actividades.
- Establecer un reglamento interno breve para las asesorías.

²⁰ Aunque es claro que cada alumno es diferente y requiere de un plan personalizado, en ocasiones no es posible contar con un asesor para cada alumno; por lo que se proponen pequeños grupos, preferentemente de no más de cinco alumnos, que compartan, en lo posible, deficiencias en la misma asignatura y grado.

Papel del asesor

- Efectuar la asesoría conforme el plan de trabajo y calendario establecidos.
- Mostrar disposición para el trabajo colegiado en su caso.
- Hacer las adecuaciones pertinentes al plan de acuerdo a las necesidades y las características de los asesorados.
- Crear entornos y situaciones de aprendizaje que resulten de interés y sean significativas.
- Procurar el uso y manejo de las TIC en las actividades.
- Conservar una actitud flexible de diálogo y apertura para el establecimiento de acuerdos.
- Promover una relación de respeto, estrictamente académica con los asesorados.
- Llevar un registro del desempeño del asesorado y compartir el avance con el colegiado del centro escolar.
- Acatar el reglamento interno.

Papel del asesorado

- Expresar disposición para el trabajo individual y colaborativo.
- Propiciar una relación de respeto, estrictamente académica con el asesor.
- Proponer actividades de interés propio, sin apartarse de los objetivos específicos de mejoramiento académico.
- Conservar una actitud flexible de diálogo y apertura para el establecimiento de acuerdos.
- Cumplir en tiempo y forma con las tareas y actividades que el asesor señale.
- Acatar el reglamento interno.

Evaluación

La evaluación forma parte del seguimiento que se hace para observar en qué medida el plan de trabajo se ha cumplido y el impacto de la estrategia utilizada para implementar modificaciones para su mejora.

Sugerencias para realizar la evaluación

- Diseñar y aplicar un instrumento de evaluación. El diseño estará a cargo del colegiado escolar y su aplicación la hará el docente encargado de organizar y dar seguimiento a las actividades en presencia del asesor o asesorado, ya sea de manera presencial o en línea.
- Aplicar el instrumento en los momentos señalados en la planeación, que no intervengan con otras actividades académicas prioritarias.
- Realizar dos evaluaciones una al asesor y otra al asesorado.
- Evaluar de manera individual, no se asignará un número como valor del desempeño, en su lugar se enfatizará el carácter dialógico, el juicio reflexivo y el planteamiento de auto propuestas para mejorar.
- Utilizar una autoevaluación o coevaluación para los aspectos actitudinales y una heteroevaluación para los conocimientos y habilidades.
- Considerar para la evaluación los siguientes aspectos:

1. Al alumno:

- El nivel de mejora en los siguientes exámenes parciales.
- El avance observado en el interior del aula por el docente de grupo.
- El desempeño en las asesorías.
 - La empatía y respeto hacia el asesor.
 - El interés y compromiso con las asesorías.
 - El valor objetivo que atribuye al propio desempeño, y del asesor.
 - La actitud hacia el estudio y el aprendizaje independiente.
 - La disposición mostrada para el establecimiento de acuerdos con el asesor.

2. Al asesor:

- El nivel de mejora académica del alumno, observado en sus exámenes y desempeño en aula.
- El desempeño en las asesorías.
 - La pronta respuesta, en caso de asesorías virtuales.
 - El tiempo invertido en las asesorías.
 - La empatía y respeto hacia el alumno.
 - La asistencia a las asesorías.
 - El dominio de la disciplina.
 - La didáctica empleada.
 - La disposición mostrada para el establecimiento de acuerdos con el alumno.
- Las propuestas individuales y acciones colectivas con sus pares orientadas a mejorar los procesos y resultados.
- La puntual presentación de informes del avance.

3. Una vez finalizado el ciclo escolar

El maestro comprometido con llevar a buen término el logro académico de sus alumnos, complementa su labor diseñando e implementando acciones de mejora para aquellos alumnos cuyos resultados han sido desfavorables al concluir el ciclo escolar.

Como una manera de apoyar la labor del maestro en este sentido, la federación ha creado los cursos de reforzamiento y regularización, mismos que continúan en atención a los maestros de Telesecundaria; sin embargo, es necesario precisar que en gran medida los cursos prevalecen porque constituyen una solución al problema de ausentismo por largos periodos de tiempo de algunos alumnos, fenómeno que implica bajos niveles de logro académico y rezago en su formación.

Los cursos que la federación ofrece son elaborados con base en los resultados de la prueba *Enlace*. Aunque estos cursos se integran con actividades orientadas a mejorar o nivelar el desempeño académico para enfrentar el nuevo ciclo escolar en condiciones académicas similares al resto de sus compañeros, su objetivo fundamental es coadyuvar a la formación de los alumnos al término del ciclo escolar.

La federación estructura los cursos con contenidos específicos, sin embargo, el maestro puede y debe realizar las adecuaciones convenientes para enfrentar los particulares rezagos que se presentan en su grupo.

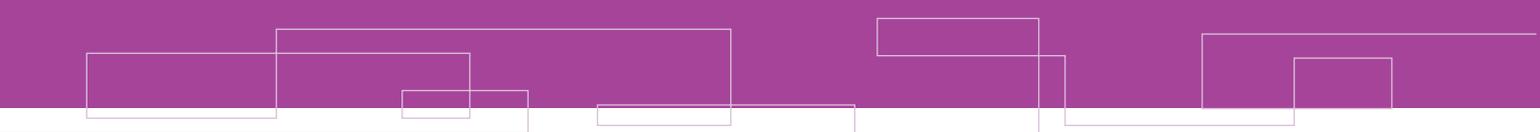
En caso de que algún centro escolar, por diversas razones, no pudiera contar con el curso de regularización ofrecido por la federación, el docente, con el apoyo del colegio, habrá de planear y ejecutar acciones específicas orientadas a subsanar el rezago observado en los alumnos. En caso de que implementar estas acciones resulte también imposible por falta de recursos, medios de apoyo o cualquier otra, el docente habrá de generar un reporte detallado de la situación en la que se encuentran los alumnos del grupo al finalizar el ciclo escolar, para persuadir al docente que tomará el grupo para el siguiente.

Participan en estos cursos aquellos alumnos que por diversos motivos tuvieron un aprovechamiento deficiente (calificación de 6 o 7), o que su rendimiento académico fue tan bajo que impidió su promoción al siguiente grado escolar.

Los cursos de reforzamiento y regularización están planeados para realizarse en 20 sesiones de 50 minutos cada una, durante 20 días del periodo de receso escolar; sin embargo, existe la posibilidad de que se imparta incluso durante el mismo ciclo escolar, en tiempos extraoficiales según sea acordado entre maestros y autoridades.

La operación de este curso es similar a los cursos normales que se imparten durante el año escolar, esto es, sesiones presenciales de alumnos y maestro, con apoyo de programas de televisión de 15 minutos por sesión, de un libro diseñado a propósito para este curso, y de actividades que propicien la reflexión, el análisis y obtención de conclusiones.

Los libros elaborados para el curso de reforzamiento y regularización tienen una estructura similar a los libros de texto utilizados en los cursos regulares, sin embargo, la distribución temática es diferente, consta de cuatro secuencias y cada una se compone de cinco sesiones. Cada sesión presenta una serie de actividades, ejercicios y contenidos, y procura la participación constante de los alumnos en la construcción de sus conocimientos, individual como grupalmente. Cada sesión cuenta con el apoyo de un programa de televisión.



Para los cursos de reforzamiento y regularización se han diseñado libros para las asignaturas siguientes: Ciencias I, II y III; Español I, II y III; Matemáticas I, II y III; Historia I y II; y Geografía de México y el Mundo; los cuales se encuentran disponibles en la página electrónica de Telesecundaria desde donde se pueden descargar y reproducir.

Finalmente, se recomienda que los docentes que realicen los cursos de reforzamiento y regularización en cada asignatura, diseñen la estrategia de evaluación que responda a los requerimientos particulares de su grupo de trabajo y localidad, por lo que los libros de apoyo que se usan no incluyen sugerencia alguna al respecto.

